

**CIA. VERDU S.A.**  
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA VERDU SOCIEDAD ANÓNIMA" CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, el día jueves veintiocho de Marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro diez punto cinco Vía a la Costa, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de Compañía VERDÚ S.A. **Jorge Verdú Cano**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta mil setecientos noventa acciones, con derecho a treinta mil setecientos noventa votos; **Enrique Verdú Cano**, por sus propios y personales derechos, propietario de trece mil ciento ochenta y siete acciones, con derecho a trece mil ciento ochenta y siete votos; **Ángela Cano Martínez**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trece mil ciento noventa y siete acciones, con derecho a trece mil ciento noventa y siete votos; **José Enrique Verdú Rodríguez**, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil ochocientos sesenta y cuatro acciones, con derecho a seis mil ochocientos sesenta y cuatro votos; y, **Mercedes Garzón Arellano**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro mil quinientos noventa y siete acciones, con derecho a cuatro mil quinientos noventa y siete votos. Todas las acciones tienen un valor nominal de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la sesión el señor Enrique Verdú Cano y actúa como secretario el ingeniero José Verdú Rodríguez. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA VERDU SOCIEDAD ANÓNIMA**.- El señor presidente solicita a secretaria de lectura al punto del orden del día: **PRIMERO:** Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y conocer sobre el informe de Auditoría Externa. **SEGUNDO:** Reparto de Utilidades correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012. La Presidencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el secretario, en clara y alta voz.- En este estado solicita la palabra la señora Mercedes Garzón Arellano, la misma que le es concedida por la Presidencia, y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, tanto los informes de los administradores, como del Comisario, por el ejercicio fiscal 2012, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos.- Solicita la palabra el accionista Enrique Verdú Cano y manifiesta: "Que apoya la moción que ha presentado la accionista Mercedes Garzón Arellano y que es procedente

*Jun*

**Guayaquil**

Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanka Marengo  
Edif. Executive Center Piso 1 Of 101  
Teléfax (04) 2158240 - (04) 2158260  
Km. 10.5 Vía a la Costa  
Tel: (04) 2870410 Fax: (04) 2870770

**Quito**

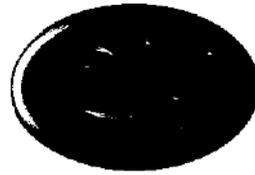
Juan León Mera 1741 y Orellana  
Edif. Juan León Mera Piso 5 Of 501  
Teléfax (02) 2551565 - (02) 2556849

**Portoviejo**

Km. 1.5 Vía a Manta  
Telf: (05) 2933844 - (05) 2933260

**Perú**

Calle Victor Manuel Belaúnde Nro. 1814 Of. 101  
Distrito San Isidro de Lima Telf: 511-652203



**CIA. VERDU S.A.**  
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.- Luego de las deliberaciones, La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin modificaciones los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y el informe de Auditoría Externa presentado; A continuación, la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.- En este estado toma la palabra el accionista señor José Verdu Rodríguez y manifiesta que: "Habiéndose aprobado el punto anterior y como de los resultados del ejercicio fiscal, la sociedad ha obtenido utilidades, por un monto de US\$6'785.776.32 de las cuales el monto de US\$2'000.000,00 se capitalizará y el saldo se acumulará en la cuenta de "utilidades no distribuidas", una vez deducido el pago del impuesto a la renta, el porcentaje para los trabajadores, las provisiones de la reserva legal y todos aquellos rubros que la ley determina.- "La moción es apoyada por la accionista Mercedes Garzón Arellano.- Por tanto la Junta General, resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico fiscal del año 2.012, servirá para aumentar el capital de la sociedad y el saldo se acumulará en la cuenta de "utilidades no distribuidas", una vez deducido todos los valores que por ley deben deducirse, de manera que se haga sobre utilidades liquidas y realizadas, conforme al cuadro que ha presentado el administrador.- Luego de varias deliberaciones, la Junta aprobó por unanimidad que se provisionen los valores que correspondan a la cuenta de Reserva Legal, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna con lo cual siendo las doce horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente acta el Presidente, con los accionistas, y el Gerente- Secretario de la Junta que certifica.- F)Jorge Verdú Cano, Accionista; F)Ángela Cano Martínez, Accionista; F)Mercedes Garzón Arellano, Accionista; F)Enrique Verdú Cano, Presidente- accionista; F) José Verdú Rodríguez, Secretario- accionista.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013.

  
**José Enrique Verdú Rodríguez**  
Secretario de la Junta

**Guayaquil**

Jockey Oriente y Av. Juan Tarso Marengo  
Edif. Executive Center Piso 1 Of 101  
Teléfono (04) 2568240 - (04) 2568260  
Km. 13.8 Vía a la Costa  
Tel. (04) 2870410 Fax. (04) 2870770

**Quito**

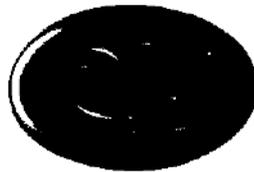
Juan León Mera 1741 y Orellana  
Edif. Juan León Mera Piso 5 Of 501  
Teléfono (02) 2551565 - (02) 2556849

**Portoviejo**

Km. 1.5 Vía a Manta  
Telf: (05) 2933844 - (05) 2933260

**Perú**

Calle Victor Manuel Belaunde Nro. 181, 07  
Distrito San Isidro de Lima Telf: 511-652208



**CIA. VERDU S.A.**  
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

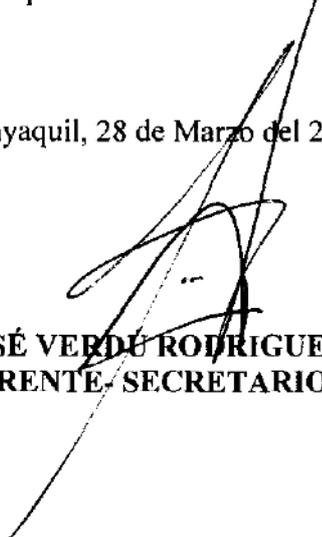
**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASISITENTES A LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA VERDÚ S.A.  
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
JORGE VERDU CANO	30.790	30.790
ENRIQUE VERDU CANO	13.187	13.187
ANGELA CANO MARTINEZ	13.197	13.197
MERCEDES GARZÓN A.	4.597	4.597
JOSÉ VERDU RODRIGUEZ	6.864	6.864
<b>TOTAL</b>	<b>68.635</b>	<b>68.635</b>

**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 y conocer sobre el informe de Auditoría Externa.
- 2.- Reparto de Utilidades correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013.

  
**JOSÉ VERDÚ RODRIGUEZ**  
**GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Guayaquil**

Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanco Marengo  
Edif. Executive Center Piso 1 Of 101  
Telefax: (04) 2158240 - (04) 2158260  
Km. 10,5 Vía a la Costa  
Telf: (04) 2870410 Fax: (04) 2870770

**Quito**

Juan León Mera 1741 y Orellana  
Edif. Juan León Mera Piso 5 Of 501  
Telefax: (02) 2551565 - (02) 2556849

**Portoviejo**

Km. 1,5 Vía a Manta  
Telf: (05) 2933844 - (05) 2933260

**Perú**

Calle Victor Manuel Beláunde Nro. 1319-01  
Distrito San Isidro de Lima Telf: 511-652203